



PROC. EJEC. LAB. ELSY ROJAS ROJAS VS COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

SECRETARIA. Expediente N° 23 001 31 05 003 2013-00350-00

Montería, 17 de NOVIEMBRE del dos mil veintiuno (2021).

Al despacho de la señora juez, informando que se encuentra vencido el término concedido a la parte ejecutante, quien hizo uso del mismo a través de los pronunciamientos pertinentes, estando pendiente fijar fecha para la audiencia de decisión de excepciones. **PROVEA.**

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO.- Montería, DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE del año dos mil VEINTIUNO (2021)

Visto el anterior informe secretarial, y examinado el expediente en armonía con las normas adjetivas aplicables al presente asunto, se continuará el trámite fijándose fecha para la audiencia de decisión de excepciones, por lo que, el Juzgado,

ORDENA:

PRIMERO.- Señálese el día 10 de MARZO de 2022, a la hora de las 9:00 A.M., como data para llevar a cabo la audiencia en la cual se decidirá las excepciones propuestas por el apoderado judicial de la parte ejecutada - Parágrafo 1º artículo 42 del CPT- Estructura actual, artículo 25, Ley 712/01.

SEGUNDO: POR SECRETARÍA, SE ORDENA el ingreso de este auto en Estado por TYBA Justicia XXI WEB.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Código de verificación:

**c86d6b73a53896f08b877971f4cd5d54ab3e930ca6993cdce29e1bd7829
d0236**

Documento generado en 17/11/2021 08:30:45 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>